GUAYAQUIL, ABRIL 01 DEL 2004

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE EDMESA CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

Con respecto de los Estados Financieros de la Compañía al término del 31 de Diciembre del 2003, y los Estados conexos de Resultados y el de inversión de los Accionistas por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una seguridad limitada de que no hay modificaciones importantes que deban hacerse a los Estados Financieros, se encuentran con normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, y a su vez confiamos en nuestro leal saber y entender, las siguientes aseveraciones que le fueron hechas a su revisión.

1.- Los Estados Financieros que se mencionan presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios de la situación financiera de **EDMESA CIA. LTDA.** de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con respecto a esto específico le confirmo que no ha tenido movimiento durante el año 2003.

Ing. Rafael Gómez Andrade
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

6 MAYO 2004